

ACTA DE INICIO.
CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MB-CPS-CD-063-2026.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT:	800.099.721 – 1.
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	JOHANA MILENA CASTELLANOS RUEDA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	33.702.347, Expedida en Chiquinquirá - Boyacá
OBJETO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORÍA, REPORTE, CARGUE Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN – SUI, CORRESPONDIENTE AL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026. ASÍ COMO LA ASESORIA Y APOYO A UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS DIFERENTES ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO, EN CONDICIONES DE CALIDAD, CONTINUIDAD Y COBERTURA”.
VALOR:	DIEZ MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$10.711.200,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA CONTRATO:	ONCE (11) DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE AGOSTO DE 2026

En el Municipio de Briceño (Boyacá), a los once (11) días del mes de agosto de 2026, se reunieron el **ING. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ**, en calidad de Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano y actuando como Supervisor designado, de una parte; y de la otra, **JOHANA MILENA CASTELLANOS RUEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.702.347, Expedida en Chiquinquirá - Boyacá, en calidad de contratista con el fin suscribir la presente acta de inicio al **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. MB-CPS-CD-063-2026**, para lo cual,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar inicio al presente contrato, ya que una vez revisados todos los documentos se cumple con la totalidad de los exigidos para la contratación, encontrándose el contrato debidamente perfeccionado y legalizado entre las partes.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO;

ING. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Supervisor

EL CONTRATISTA;

JOHANA MILENA CASTELLANOS RUEDA
C.C. No. 33.702.347, Expedida en Chiquinquirá - Boyacá
Contratista